INAUGURACION DE LA ESTATUA DE CARLOS IV

1804

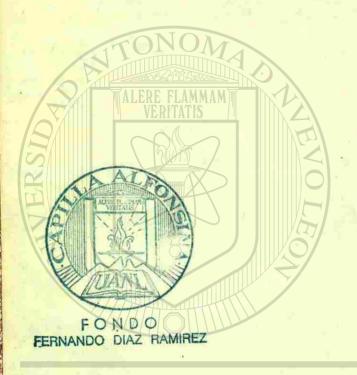




UNIVERSIDAD AL TIMOMALIE DE DE LA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA COMPANIONE DE LA COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA COMPANIONE DE LA COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA COMPANIONE DEL C

RECCIÓNATARANTENLIGIE

I2 £1386





105387

Exmô. Señor.

ab to the for white the libert box to

El Síndico Procurador General del Comun de esta N. C. ha leido muchas veces con la mayor complacencia el Poema Heroico formado por su Tesorero Don Bruno de Larrañaga con el plausible motivo de la colocacion de la Estatua equestre de Bronce de N. C. M. el Sr. D. Cárlos IV., que Dios guarde, y el que presenta á V. E. para que se sirva elevarlo á la Superioridad del Exmô. Sr. Virrey D. Joseph de Yturrigaray.

En su clase es una obra perfecta, digna de V. E. y del alto objeto á que se dedica. El asunto y sus pensamientos son sublimes: el estilo es sencillo, puro, claro y lleno de gracia: tiene fuego y entusiasmo, elegancia, belleza, eleccion en las expresiones, y su latinidad es exquisita.

En la traduccion se encuentra tambien

hermosura y propiedad, sin embargo de que por ser literal no pudo el Autor darle vuelo á su ingenio para explicarse con la energía que tambien lo executa, pues conoce las preciosidades de nuestro idioma, y sabe usar de ellas con oportunidad.

La literatura de Larrañaga, principalmente en las bellas letras, es conocida de los eruditos. Sin recordar la parte que tuvo en la traducción del Virgilio que publicó su hermano Don Rafael, basta saber es el Autor del Prospecto del Centon de la Margileida, y de las Poesias con que en el año de ochenta y nueve se adornó la vistosa Perspectiva que se puso en estas Casas Capitulares en la Jura de nuestro Monarca. En el año de noventa y seis, en que fué la colocación de la Estatua de Estuco, formó unas Inscripciones que por su elegancia y propiedad merecieron toda la atención del Exmô. Sr. Marqués de Branciforte, Virrey entónces del Reyno, de cuya órden se imprimie-

ron. En el mes de Diciembre del año próximo pasado, en el Certamen literario celebrado á impulsos de la lealtad de uno de los Vecinos de esta Capital, mereció el tercer premio por el Epigrama que formó en elogio del Fidias Español, el incomparable Don Manuel Tolsá.

Todos estos lucimientos fueron como unos ensayos de su ingenio para formar el presente Poema, en el que justamente se aplauden las virtudes de nuestro amado Monarca, la libera-lidad del Exmô. Sr. Marqués de Branciforte, la habilidad de Tolsá, y las singulares evirtudes que admiramos en el actual Exmô. Sr. Virrey.

Larrañaga tuvo acierto en elegir á V. E. por Padrino. Ninguna otra Dedicatoria mas alhagiieña para V. E. que la de presentarle ocasiones en que manifieste su amor, su lealtad y sus respetos á su Monarca, á su Rey y Señor. En el año de noventa y seis en que se colocó la Estatua de Estuco, a qué no emprendió V. E. para que la Plaza mayor recibiera el último re-

toque de perfeccion, y quedase con el aseo y hermosura correspondiente? Abrió sus Arcas, y sin reparar en gastos, se encarga de elevar su Area: levanta en sus ángulos quatro fuentes, en las que brillan los primores de la mas delicada Arquitectural El buril del incomparable Don Joachin Fabregat traslada desde la lámina al papel con toda propiedad la bella Elipse, la suntuosa balaustrada, las magnificas puertas, el sublime pedestal, yola Estatua misma, tan al natural, que en las estampas sacian su curiosidad los que no tienen la dulce satisfaccion de mirarla materialmente; y es preciso reflexionen ser una pintura la que ven para que no se persuadan toçan con las manos tan preciosos objetos. En el dia de la colocacion se publicaron las medallas que V. E. grabo para perpetuar su gloria y su felicidad. En esa noche, y las dos posteriores, se iluminó completamente la misma Plaza, y en la última selló su magnificencia con vistosos fuegos artificiales. Todos estos gastos ascendieron á cincuenta y seis milh setecientos treinta y quatro pesos seis reales ocho granos, y su inversion corrio por lay activa y laboriosa mano del Sr. Don Cosme de Mier y Trespalacios, Consejero honorario del de Indias, Oidor Decano de esta Real Audiencia y Juez Superintendente de los Propios de V. E., que animado de su natural zelo, amor y lealtad, y del esmero con que en todo procura los lucimientos de la Metropoli del Reyno, empleó sus talentos, respetos y oficios: para conseguir la última perfeccion, el mejor gustory delicadeza. sosoitolg sotsugu A sus ob ait En Diciembre del año pasado, quando sel colocó la de bronce, V. E. con su exemplo inflamó el corazón de todos los individuos de esta

Capital para demostrar con sus acciones el jubilo que le asiste por la felicidad que logra, viendose distinguido de este modo del resto de las demas Ciudades de la Monarquía; y no satisfecho con las profusiones de su lealtad, dió

doce mil pesos para que los bixos relieves, trofeos y adornos del pedestal se hagan de bronce,
y se repongan las letras que faltan de las Inscripciones, para completar de esta suerte una
obra que así como es la admiración del siglo
presente, lo será de los venideros.

soig Si Señor: V. E. conoce lo inmenso del favor que se le dispensó, y sabe es uno de los dones mas preciosos y magnificos que hacen los Soberanos a los Pueblos el de permitirles adoren sus Augustos Simulacros. En la admirable Estatua de Carlos IV. V. E. venera la memoria de sus Augustos gloriosos Padres. Ve en ella la animosidad del Sr. Felipe V. y la sabiduría del Sr. Carlos III, excedidas con la prudencia del grande Rey que representa. Ve tambien en ella dibuxadas las virtudes de su posteridad. La naturaleza, la religion y la ley mandan á los bijos imiten las loables hazañas de sus mayores; luego nuestro Serenisimo Principe de Asturias el Sr. Don Fernando de Borbon, que en todo

procura cumplir con esta máxima, será grande; benéfico, piadoso, invencible y munificentísimo, como lo es su Augusto Padre, el Monarca mato yor que veneró el mundo, y que excedió á todo dos los grandes Héroes á quienes la inmortalidad colocó en su templo, conjumpo estable sol à

V. E. ve en esa Estatua, milagro del arte, último esfuerzo del primor, lo mismo que de César dixo el discreto. Lírico Romano. Desde el mismo momento en que se colocó en la Plaza mayor de la Capital, se restituyó á este suelo la gloria y la felicidad: su rostro á guisa de primavera luego que se mostró resplandeciente al Pueblo, hizo que el dia comenzara á correr mas agradable, y que el Sol luciera mejor. Busca nuestra Patria al César clementísimo Cárlos IV. y en su Estatua encuentra la seguridad que apetece; y ve que por su autoridad suprema el buey pasta seguro en el campo, nacen y maduran los frutos, y la hermosa felicidad todo lo conmueve y alegra: vuelan por el mar los Ma-

8.7 rineros: el estupro no mancha la casta casa: las costumbres y la ley refrenan el crimen: las Madres son alabadas por sus semejantes hijos; y la culpa perece por el pronto y exemplar castigo. ¿ Quien en vida de Cárlos temerá al Apache y á los demas enemigos que sacan á luz las Provincias Septentrionales? ¿ Ni á quien le dará cuidado la guerra de la belicosa Inglaterra? Todos permanecen en sus destinos á la sombra del nombre augusto de Carros, y todos á la mañana, al medio dia, por la tarde y á la noche quando el Sol se oculta en el Oceano decimos penetrados de gozo: Oxalá buen Emperador, Rey y Señor, concedas á la América largos y festivos dias la localo eup y peldabarga

V. E. al ver en su seno la Augusta Efigie del Soberano Español, gloria de su nacion y consuelo de todos sus Vasallos. Por eso justamente celebra y celebrará en todo tiempo como la mayor de sus dichas se eligiese la Metrópoli de

esta vasta region por el Exmô. Sr. Marqués de Branciforte para consagrar este monumento eterno de su amor, de su lealtad y de su munificencia al Monarca poderoso Señor de dos Mundos, Padre de todos los Pueblos que componen la poderosa Monarquía Española.

Igualmente se complace y se complacerá para siempre de que en su suelo se formara la Estatua, que excede en propiedad, gusto/y primor á todas las que venero la antigüedad, émula de las de Grecia y Roma, mejor que todas las de estas dos naciones industriosas y sabias, siendo la única que se conoce haya salido perfecta en la primera fundicion. ¡O América felicísima entre todas las demas regiones! ¡O México dichoso entre todas las demas Ciudades del Universo! Este suceso va á formar la época de vuestra gloria, y el célebre nombre de Tolsá va á sepultar en el olvido los de Fidias, Praxiteles y Miron. Las Murallas de Babilonia, las Pirámides de Egipto, el Coloso de Rodas, los Caballos de Calamo, y las otras maravillas que veneró la antigüedad por las obras mas completas que produxeron unidas las Artes y las Oiencias, nada son comparadas con la Estatua Colosal que las inmensas regiones del oro y la plata veneran colocada en su bella Metrópoli, la rica, la hermosa y la fértil Imperial Corte de México.

Pero qué, ¿solo en el Augusto Coloso admira V. E. y el Reyno todo la Imágen sagrada del Soberano? En el Poema que á V. E. se presenta para que lo eleve al Exmô. Sr. Virrey, con toda propiedad y verdad se refieren las grandes virtudes de S. E. No es el entusiasmo el que las pinta, ni el retrato hermoso que en él se hace es en virtud de los rasgos del pincel poético, sino porque todos efectivamente vemos y palpamos un conjunto prodigioso de las mayores virtudes: de aquellas virtudes que siempre concurren en la formación de los Héroes, de los Gobernadores justos, christianos y prudentes, que hacen domine la virtud, y precisan

al vicio á ocultarse en los rincones mas apartados de la region: de aquellas virtudes que constituyen la felicidad del huérfano, de la viuda y
del miserable, contienen en sus deberes al poderoso, atraen la seguridad comun, el consuelo
en las calamidades: hacen renazcan las Ciencias,
prosperen las Artes, y el Comercio logre crecidas ventajas en beneficio del Estado: de aquellas virtudes que en nuestros dias han puesto en
giro el ramo precioso de la Minería, y por el
qual logramos sumas inmensas del precioso metal que la tierra oculta en sus mas profundos
senos, que es nuestra esperanza, y compone
parte de la riqueza de la nacion.

¡Felices dias los que goza nuestro Continente viendo reynan en él de asiento la paz, la justicia, la abundancia y la prosperidad, debido todo á los esfuerzos del verdadero imitador de las virtudes del gran Cárlos, del Xefe Superior que representa su Augusta Real Persona, y es la mano benéfica por donde recibimos las gracias que manan del Trono del mas Augusto de los Reyes, y es la del Exmô. Sr. Don Joseph de Yturrigaray!

Pues si el Poema que presenta á V. E. Don Bruno de Larrañaga, con tino y acierto explica lo mismo que V. E. conoce y confiesa, es una ofrenda digna del alto objeto á quien se dedica, y la justicia exige se eleve por V. E. á las Superiores manos del Exmô. Sr. Virrey, para que si fuere de su Superior aprobacion se imprima el número competente de exemplares de cuenta de los Propios de V. E., se repartan á los Tribunales y Vecinos principales, al Autor se le recompense del modo que V. E. estime por mejor, dándose cuenta al Sr. Juez Superintendente de Propios en Junta de Ciudad para la erogacion de gastos y su aprobacion, que es lo que el Síndico en virtud de su Oficio, y por el Público á quien representa pide, y espera se sirva V. E. mandar. México 9 de Enero de 1804. = Lic. Juan Francisco de Azcarate.

sa letta dos obo Exmô. Señor so de marsia de

ha de presentar esta obrar on onagto a el trem-

El Procurador General se ha instruido de la solicitud de Don Bruno Joseph de Larrañaga, Tesorero Mayordomo de esta N. C. y dice: que un obsequio reverente que ofrece á la Augusta y respetable Magestad de N. C. M. un Vasallo fiel, un Dependiente de V. E., un Poeta admirable, un Americano sabio, no puede ir á la Superioridad por otras manos que por las muy dignas de V. E.

Es muy justo y puesto en razon, Señor Exmô, que V. E. sea el Medianero y Conductor del Poema Heroico que en celebridad de la Estatua equestre del amable Cárlos IV. ha formado el Tesorero de V. E, pues tanto por su altísimo objeto, como por su recomendable mérito, no desdice en nada á la alta representacion de V. E.

Tiene el Procurador General manifestado

su dictamen en quanto a el modo con que se ha de presentar esta obra: en quanto a el tiempo, considera que no debe verificarse hasta despues de visto este Expediente en Junta de Ciudad con el Señor Juez Superintendente, porque el gasto de la impresion de exemplares que se trata hacer, excede sin duda la cantidad que V. E. puede por sí determinar. Esto es quanto el Procurador General puede decir en la materia. México y Enero 11 de 1804. = Pico.

The many just of y profit on The County County

Exert que V. E. sea Challago N Caduc-

tor del Poema Meroico que en celebridad de la

ESTATULE EQUISTRE del amable Carlos IV. ha

strairing objeto, como nor su recomendable

mérito, no desdice en pada á la alta represen-

Piese al P'Corvelor General manifestado

DIRECCION GENERA

may dignas de V.

En Junta que celebró esta N. C. de México con el Sr. Oidor Juez Superintendente Conservador de sus Propios y Rentas á catorce de Enero de mil ochocientos quatro, se vió este Expediente y lo expuesto por los Señores Procuradores Generales: tratado y conferido, y vista igualmente la Dedicatoria que ha trabajado y presenta el Señor Síndico, se acordó que siendo el Poema y Dedicatoria una obra digna de manifestarse al Público por contener las glorias de nuestro Augusto Soberano, cuyas exposiciones califican su mérito, se dirija al Exmô. Sr. Virrey con la correspondiente Consulta, por conformarse, como esta N. C. se conforma, con lo pedido por los Señores Procuradores, suplicando á su Superioridad que concediéndole su aprobacion se sirva devolverlo todo para darlo á la Prensa, impendiéndose al efecto los gastos necesarios. = Como parece del Acuerdo de la Junta. = Joseph Ignacio Pinto.

1020004321

NOTA. Dada cuenta al Exmô.

Señor Virrey con el Expediente original, concedió la licencia para la impresion del Poema y Dedicatoria por su Superior Decreto de 20 de Enero del corriente año.



the La . Jusephi Lenacio Pinto.

de man fistarse the id nor contener

CAROLI IV.

AUGUSTISS. HISP. IND.QUE

MONARCH.

IMAGO.

AERE

MIRIFICAE EQUESTRIS STATUAE

MEXICI ERECTAE

MODERAMINEQUE

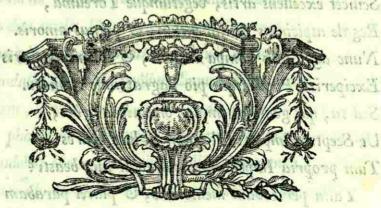
Exmî. SUI PROREGIS

JOSEPH DE YTURRIGARAY

E BIBI ADUMBRATA.



Exal. SULTRORECIS



Diere, the Chrones semires verba bequentis, DORBONIDUM sublime decus, generosa propago Divorum, & Patris CAROLI SAPIENTIS imago: Duplicis Imperii Princeps, columenque salutis, Amborumque decus: Spes ô fidissima reruns: Deliciae Populûm: Pacis venerabile Numen Salve Augustum, ingens: Orbis Rex optime, salve. Accipe adorantum cultus, ut amabile pignus Suscipimus laeti, venerantes poplite flexo. Adspice, ut accipiant te Solis Regna cadentis, Artificis factum manibus, fussumque metallo, Undique conspicuo, Regem simulante benignum.

Scilicet excellens artis, vegetumque Toreuma, Regale aspicimus monimentum, & pignus amoris. Nunc age, jam pompa insigni, & solemnibus aris Exciperis; Populusque pio flagrat inde tumultu. Sed tu, qui geminos imples virtutibus orbes, Ut Sceptris imples: O! quam tu luce beares Tum proprià Imperium; sculpta si face beasti? Talia perstabam memorans, & plura parabam Dicere, ceu CAROLUS sentiret verba loquentis, Mexicus, & STATUAM, tum cum celebraret EQUESTREM, Insignem CAROLO, quam BRANCIFORTE reliquit Expensis propriis, Regno propriamque dicavit; Atque ageret magnam festum solemne per urbem. Cum DEA sublimis, faciles dilapsa per auras, Tum mihi se, non ante oculis tam clara videnda, 1901. Ante oculos tandem spectandam in lumine praebet. Egregiam speciem, majestatemque verendam Jungit amabilitas concordi foedere vultu. Triticeum facies, adverso sole, coloremo as soigeb. Exhibet, ostentans solium sublime pudoris, Virgineo suffusa genas, ceu murice pulchras.

Caesaries nigrans facilis per colla recurrit; Et dios oculis Deus ipse afflavit honores. Gossipinum peplum suras defluxit ad imas, Sandalia & nectit pedibus laquearibus aureis. Hanc, hirsuta jubis, plumarum crista coronat: Et pharetra ex humeris resonans, & laethifer arcus Pendebat laeva; & silicis validissimus ensis. Haec ubi conspexit, Populo plaudente, locatam CAESARIS EFFIGIEM; simulatum Numen adorat: Et supplex pendens, adme conversa paramper, un au Leniter effari placido sic pectore coepit. En merito STATUAM CAROLI clementis adoras. Suppliciter venerans, & REGI exsolvere grates Prosequeris meritas, Nate, & celebrare potentis Caesaris Augusti magnum, & memorabile nomen. Haec mea magna fides: incoeptum desine nusquam. Sed non ulla magis Caroli sublimis IMAGO Quam nomen, vicesque tenens, & Regis adimplens Munia magna sui: lectus de millibus unus.

Huc geminos, buc flecte oculos, bunc aspice Regis,

Qui, velut ardenti Speculum Splendore coruscans,

Scilicet excellens artis, vegetumque Toreuma, Regale aspicimus monimentum, & pignus amoris. Nunc age, jam pompa insigni, & solemnibus aris Exciperis; Populusque pio flagrat inde tumultu. Sed tu, qui geminos imples virtutibus orbes, Ut Sceptris imples: O! quam tu luce beares Tum proprià Imperium; sculpta si face beasti? Talia perstabam memorans, & plura parabam Dicere, ceu CAROLUS sentiret verba loquentis, Mexicus & STATUAM, tum cum celebraret EQUESTREM, Insignem CAROLO, quam BRANCIFORTE reliquit Expensis propriis, Regno propriamque dicavit: Atque ageret magnam festum solemne per urbem. Cum DE a sublimis, faciles dilapsa per auras, Tum mihi se, non ante oculis tam clara videnda, ilo (1. Ante oculos tandem spectandam in lumine praebet. 103 Egregiam speciem, majestatemque verendam Jungit amabilitas concordi foedere vultu. Triticeum facies, adverso sole, colorem Exhibet, ostentans solium sublime pudoris, Virgineo suffusa genas, ceu murice pulchras.

(III.) Caesaries nigrans facilis per colla recurrit Et dios oculis Deus' ipse afflavit honores. Gossipinum peplum suras defluxit ad imas. Sandalia & nectit pedibus laquearibus aureis. Hanc, hirsuta jubis, plumarum crista coronat: Et pharetra ex humeris resonans, & laethifer arcus Pendebat laeva; & silicis validissimus ensis. Haec ubi conspexit, Populo plaudente, locatam CAESARIS EFFIGIEM; simulatum Numen adorat: Et supplex pendens, adme conversa parumper, Leniter effari placido sie pectore coepit. En merito STATUAM CAROLI clementis adoras, Suppliciter venerans, & REGI exsolvere grates Prosequeris meritas, Nate, & celebrare potentis Caesaris Augusti magnum, & memorabile nomen. Haec mea magna fides: incoeptum desine nusquam. Sed non ulla magis Caroli sublimis IMAGO Quam nomen, vicesque tenens, & Regis adimplens Munia magna sui: lectus de millibus unus. Huc geminos, buc flette oculos, bunc aspice Regis, Qui, velut ardenti Speculum Splendore coruscans,

Virtutes animi, dotes & pectoris effect. 12 in 2911 2911 Haec CAROLI VIVA EFFIGIES: haec reddit eundem Clementem Dominum, pariter Patremque benignum. Ille viden' dici ut Regni Princepsque, Paterque Diligit: ante alios meritis & jure vocatur? Adspice ut insignis Gentes in pace gubernat.

Et mentem scelere intactam, rectique tenacem

Inspirat propriam Populis atque Urbibus aeque. Aurea temperies morum, vultuque sereno

Ingenua est olli facies, mitissima rerum:

Pax ridet labiis, comitas lactescit in ore,

Utraque conspicuis radiis, utramque venusta

Miscet amabilitas; sed pectus mitius ore.

Illius aspectus legim veneranda potestas a ansupsion ?

Apparet solio; poenasque, & praemia pandit.

Integritas, & cana fides, comitantur, & illing

Astus abest mendax, exulque insana cupido:

Et columen Themidos, & servantissimus aequi est.

Insuper atque inopes, aerumnae tristis imago,

Insontes Indi, miseri, auxilioque carentes Accedunt tristes, penitus remeantque beati,

((V.V))

Respicient quoties vultum stumenque benigmum, it toal Haud misserûm lacrymas fastidit, namque libenter Est requies illi fessis succurrere rebus,

Afflict osque metus, quaestusque levare misellis. I on H

Sedulus incumbit cunctis : sensere superbi in the sixil

Terribilem, facilem victi, Patremque pudici.

Talibus atque aliis complentem MUNERA REGIS

Josephum spectas, succesu nempe secundo.

Haec eadem, atque alia, bic praesens si carus adesset,

Efficeret CAROLUS: CAROLUM spectabis in illo:

PRO REGEMque colens, ipsum venerabere REGEM.

Praeterea haud cesses REGI persolvere grates,

Efficiem missit quod nobis undique vivam.

Dixit, & aspectans PRO REGENT denique supplex:

Salve ingens meritis HEROS, Salve inclyte PRO REX,

Coelo demissus magno, nostrumque levamen,

Et columen: Salve nobis solamen amicum.

Tu decus O! CAROLI, munus tum PRINCIPE dignum.

O nimium dilecte DEO, dilecta salutis

Spesque, simulque fides, & nostri gloria Regni.

Te Populi, atque Urbes, Puerique, Horainesque, Senesque

(VI.)

Lactitiae auctorem agnoscunt, alatresque salutant:

Tu quoque te nobis, ut servas coetera, serva.

Vive diu, & factis aequalia saecula vince.

Haec Dea: continuò Matris praecepta facesso,

Dixit, & in liquidam ex oculis evanuit auram.

Terwinden, Juanem Learnmannen Talibusvarque enis omplemen aundras Recus
, Josephungeodes Andress nemperseumste Verens
Fines end in Conservation of the conservations

THE STATE OF THE S

Divit, & aspect

Costo dentiscus maginos inostrumque levenum es Pao Astrumos de Costo de Cos

Braining Ol Cavota mounts tron Parkitted Hymigh.

DIRECCIÓN GENERAI

IMÁGEN

DEL AUGUSTO MONARCA

DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS

CARLOS IV.

FIGURADA

EN UNA ESTATUA EQUESTRE

ERIGIDA EN MÉXICO

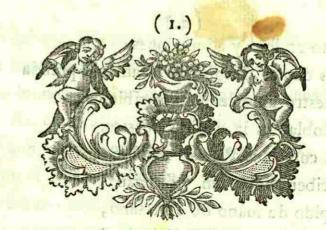
Y EN EL GOBIERNO

DEL Exmô. SEÑOR

D. JOSEPH DE YTURRIGARAY,

VIRREY DE ESTA NUEVA ESPAÑA.

DE ESPANA X PAL PERURADA EN UNA ESTATUALE JUESTRY ERIGIDA KN MENCO Y EN EL GOBIERNO



APLAUSO. sclarecido honor de los Borbones, De Santos generosa descendencia, sel any medi Y de CARLOS EL SABIO VUESTRO Padre Imágen natural y verdadera: Soberano de dos Imperios grande, Y que ambos orbes sobre sí sustenta, Basa, y honor de su salud y gloria: Fiel esperanza de las dichas nuestras: Delicias de los Pueblos: Dios os GUARDE Númen augusto de la paz serena, Venerable, eminente: Dios os guarde Rey el mejor que gobernó la tierra.

El culto recibid y adoraciones Que os damos, luego que la amable prenda De vuestro amor alegres recibimos, Y le doblamos la rodilla nuestra. Mirad como los Reynos del Poniente Os reciben, aplauden y festejan Esculpido de mano de Artesano, Y de metal vaciado: Imágen hecha De brillante metal, que nos figura Un Soberano lleno de clemencia. Esta pues Escultura milagrosa, menera son ales sol Maravilla del arte la mas mieva, a considera De vuestro amor aca las recibimos ante name Como recordación y prenda regia. Ahôra pues con pompa magestuosa aodma eup Y Y con solemnidad la mas atenta dono la mas atenta Sois en LEALES ARAS recibido, Y el Pueblo forma alborotada fiesta. ob ancilo(1 Vos que Ilenais dos Mundos de virtudes, Como llena los dos vuestra grandeza: Ved ¿ como á este lo hiciera venturoso La misma Magestad y Real presencia, and Si inanimada vuestra Estatua sola, donos us all Lo inunda en glorias, de alegria lo llena? Así explicaba yo mis sentimientos, Y aun quería continuar el mismo tema, appro-I Con el acatamiento que si el mismo Soberano mis voces atendiera: En ocasion que México festivo olled le sup al Celebraba la Estatua equestre regia, Que figurando á Cárlos Soberano, salegue al Gloriosamente leal, y á sus expensas Erigió el invencible Branciforte, Dedicando á este Reyno la presea: Y por esta razon la Ciudad toda Se conmovià con solemne fiesta. Quando baxa una Diosa soberana, Desprendida de celestial esfera, (Que antes de esta ocasion no fuera fácil Con nuestros ojos corporales verla) Y á mis ojos en una luz brillante Para que yo la vea se presenta.

(4.)

Una amabilidad muy apacible Mil amain all En su semblante junta, y confedera La respetable Magestad heroyca Con una perfectisima Belleza. Porque el Sol el color le sobredora, El semblante trigueño manifiesta: Y este se hace adorar solio sublime, En que el bello Pudor virginal reyna, Como si las bellísimas mexillas La púrpura marítima tiñera. Lacio por las espaldas se descuella: Y en sus ojos el mismo Dios infunde Magestad respetuosa y estupenda. Un Manto de Algodon sobreponia, Que hasta la pierna solamente llega: Y las Sandalias ó Calzado ataba Con lazos de oro, liados en las piernas. Un penacho de plumas coronaba De ayrones y garzotas la cabeza: Un carcax de los hombros le pendia

En que venian sonándole las flechas, Y el arco marcial y la MACANA Venian suspensos en la mano izquierda. Esta, luego que vió se colocaba La Real Estatua de su amado César Con júbilo del Pueblo, luego adora En ella al Númen que ella representa: Y quedando en postura reverente, Hácia mí un poco vuelve la cabeza: Y hablandome muy dulce y amorosa, Estas palabras á decir comienza. Debidamente del piadoso Cárlos La Estatua Real adoras y veneras, Hijo, con rendimiento leal y humilde: Y las debidas gracias que le ofrezcas Está muy bien que con empeño sigas, Celebrando tambien la fama eterna Del glorioso y memorable nombre De nuestro poderoso amable César: Esta es la grande fe que yo le guardo: Tú nunca olvides tan gloriosa empresa.

(7.)

Pero ninguna Imagen hay de Cárlos pup al Mas viva, mas sublime, mas perfecta, Que aquel que nos asiste aquí en su nombre, Que su misma persona representa, Y del Rey cumple el alto ministerio, JAH EL Escogido entre mil para la empresa. Vuelve á esta parte: pon en él los ojos, Y verás que cabal nos representa, obustour Y Como espejo finísimo que brilla Encendido en sus luces y limpieza, Las virtudes del alma del Monarca, Y de su corazon las Reales prendas. Este es de Cárlos VERDADERA IMÁGEN, Porque nos lo figura y representa nos on la Clementísimo Dueño Soberano, Y PADRE amante de las Gentes nuestras. ¿ No ves como grangea que le digan El PRÍNCIPE y el PADRE de esta tierra, Y por méritos muchos de justicia Le debemos nombrar de esta manera? Miralo como insigne y rectamente and uT

Estos Estados en la paz conserva: Balanda Balanda Da la paz conserva Mira como á los Pueblos les inspira, se on lille Y Y á las Ciudades todas que gobierna, omenten f Aquel su ánimo recto sin malicia, sup el pao Y Y que todo lo justo á efecto lleva. Excelente templanza de costumbres, il montral Y en su aspecto sereno se demuestra La mansedumbre sin igual del pecho, Y la sinceridad del mismo ingenua. Anosara de A La paz en sus palabras se hace dulce: En sus labios la cortesía deleyta, Ambas en expresiones agradables: unined uz ell Y á la una y á la otra confedera, sibilitad ol off Una amabilidad; pero su pecho Es mas manso que todo lo que muestra. En su semblante de las santas Leyes Se dexa ver la potestad suprema Como en un Solio magestuoso, donde donde R Se presentan los premios y las penas. La integridad y fe de los antiguos Le acompañan: y léjos se destierran de la contraction de la contra

La astuta falsedad engañadora,
Y allí no se halla la codicia necia.
Finalmente sostiene la Justicia,
Y todo lo que es justo él mismo observa.

Demás de esto, los Pobres abatidos, Imágen infeliz de la miseria, Los inocentes miserables Indios, Los que desamparados se lamentan, A su presencia llegan afligidos, Y consolados van de su presencia Quantas veces ocurren implorando De su benignidad la faz serena. No le fastidia el llanto de los Pobres, Porque con toda voluntad se presta Y tiene por descanso el ocuparse En socorrer las míseras urgencias, El sobresalto que molesta al Pobre, Y consolar sus desvalidas quexas. Solícito por todo, á todo atiende: Los malvados en él hallan su pena, Los humildes lo sienten amoroso,

Y los hombres de bien su Padre encuentran. col

Con estas y otras célebres acciones so otaqua. Ves á Joseph que el ministerio llena nod como de la lor de la mismo Soberano amado Cárlos, gib como y Y con suceso próspero lo lleva. Isb obama como Y Y con suceso próspero lo lleva. Isb obama como Pues esto mismo, y otras muchas cosas y de como El mismo Cárlos Soberano hiciera, pod al el El mismo Cárlos Soberano hiciera, pod al el En fin el Rey en su Virrey se muestra: il aod Tanto que al Rey darás adoraciones colcina con Todas las veces que al Virrey veneras como no P Finalmente te mando que no ceses mando el Porque su Imágen nos concede viva; o conce

Dixo: y volviendo el rostro atentamente.

Donde estaba el Virrey, así comienza:

Dios te guarde Virrey el mas ilustre,

Héroe que por tu mérito te elevas,

Y eres enviado del piadoso Cielo

6

(10.)

Dios te guarde consuelo saludable, and mod zol Y Amparo de este Imperio y su defensa. Tú eres honor y crédito de Cánlos, agazol is 29 V Y eres digno favor de su grandeza. Eres amado del benigno Cielo: 19 occous nos Y Eres fe y esperanza lisongera America esta esta l De la felicidad de nuestro Reyno, 10 omaim 13 Y apetecida gloria de esta tierra. La servireza in Los Niños, Hombres, los Ancianos, todos Los Pueblos y Ciudades que gobiernas, Por autorete conocen de su dicha 3007 sal saboT Te aclaman, te saludan, y voceanos sumaniania Guardatenos, Señor, como has guardado la ante of Todas las cosas à tu cargo puestas. Dimi us supro I Vive felices, vive tantos siglos a cobos ob aviv Quantas acciones inclitas numeras. Esto dixo la Diosa: y yo obedezco Lo que mi Madre América me ordena: 1 2011 Dixo: y como resuelta en ayre puro Se desapareció de ini presencia, obsivas este Y Para felicidad y dieh gestra: de alemel and

MA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTEC



